

El pensamiento económico del reformismo criollo

Coordinadores:
José Antonio Piqueras
Johanna von Grafenstein

Colección Humanidades y artes
Serie: Historia



Contenido

El pensamiento económico del reformismo criollo	13
Introducción	13
Bibliografía.....	41
En defensa del territorio: los almaceneros del Consulado de México ante los “extranjeros”	47
Matilde Souto Mantecón	
El orden y la alteración del régimen de comercio marítimo en Nueva España hasta 1713	50
Las representaciones del Consulado de México: argumentos en defensa de su territorio.....	53
Anexo.....	76
Referencias	78
La gran estrategia del imperio portugués: don Luís da Cunha y los orígenes del Reformismo Ilustrado lusobrasileño	81
Nelson Mendes Cantarino* y Fernando Ribero Leite Neto	
La Economía Política, el aumento de las tensiones internacionales y la autonomía de Lisboa.....	83

Don Luís da Cunha y los orígenes del Reformismo	
Ilustrado portugués.....	91
Conclusión	106
Referencias	107

Navegaciones perleras en los proyectos de expansión hacia el septentrión novohispano a partir de la fundación del departamento marítimo de San Blas 115

Guadalupe Pinzón Ríos

Navegaciones perleras.....	117
San Blas a cargo de las navegaciones perleras	124
Propuesta de una compañía comercial.....	131
Comentarios finales	141
Referencias	143

Mucho más de la mitad aún no ha sido contada: el Caribe español en los orígenes del capitalismo global . 147

Ernesto Bassi

Economía política y el capitalismo como conversación atlántica	150
Capitalismo y esclavitud: la perspectiva desde la costa caribe de la Nueva Granada.....	160
Conclusión: hacia una historia verdaderamente global del surgimiento del capitalismo	177
Bibliografía.....	178

La isla La Española y su utilidad para la monarquía. El discurso reformador de Antonio Sánchez Valverde..... 185

Johanna von Grafenstein

Introducción	185
--------------------	-----

Santo Domingo en la política de reformas de la monarquía española: las propuestas de Sánchez Valverde.....	190
Sánchez Valverde, crítico de teorías de la ilustración europea sobre América.....	202
La reacción de Sánchez Valverde frente a las “calumnias” de M. Weuves, el Joven	208
Conclusiones.....	213
Bibliografía	216

Francisco Arango y Parreño: de la economía práctica sobre el comercio y el trabajo esclavo a la economía política de la esclavitud **221**

José Antonio Piqueras	
Raíces del pensamiento económico de Arango.....	224
La nueva economía colonial en la monarquía española:	
Arango y la tradición española de economía práctica	227
Fomento de la agricultura, prosperidad de la nación.....	234
Entre el mercantilismo liberal y el liberalismo económico. Arango y Adam Smith.....	244
En defensa de la especialización y el librecambio.....	250
Referencias	259

Propiedad comunal y propiedad individual en las reformas agrarias del Río de la Plata durante el período colonial tardío **265**

María Inés Moraes y Lucía Rodríguez Arrillaga	
Presentación.....	265
Antecedentes.....	266
Contexto de producción intelectual de las fuentes: la cuestión del “arreglo de los campos”, 1780-1805.....	271
Los derechos de propiedad en el Anónimo de 1794.....	276

El latifundio y la propuesta privatizadora en el Anónimo de 1794	279
El arreglo de los campos y los derechos de los indios misioneros.....	285
Propiedad comunal, propiedad individual y latifundio en el fiscal Herrera	288
La propiedad privada como solución general	288
Propiedad privada, interés individual y bienestar general	290
Propiedad privada y propiedad comunal.....	293
Conclusiones.....	298
La privatización de los recursos agrarios como una coincidencia	298
Derechos de propiedad individual, pero con límites ..	299
Individualismo agrario y anti-latifundismo	300
La privatización como solución de compromiso	301
Referencias	304

Entre praxis política y realidad: el reformismo ilustrado en el mundo rural rioplatense..... 311

Julio Djenderedjian

Introducción	311
El movimiento ilustrado rioplatense	317
La inquebrantable fe en el dominio del estado colonial...	323
El pragmatismo del poder	325
Conclusiones.....	340
Referencias	344

Un fatal golpe a todos los de mi clase. El combate en torno a la permisión provisoria de comercio con los extranjeros en el Río de la Plata (1809-1810) 351

Mariano Martín Schlez

La situación política previa	353
------------------------------------	-----

El debate en el consulado de Buenos Aires.....	355
El intento monopolista por torcer la decisión del consulado	357
El debate entre comerciantes monopolistas y hacendados.....	359
El virrey continúa buscando consenso para tomar la decisión.....	361
Los monopolistas apelan a la junta suprema central de Sevilla.....	362
La Junta General de Comercio o “junta consultiva”	366
Los informes sobre la apertura del puerto enviados a Cádiz	370
El conflicto a escala imperial	377
La quiebra del frente realista: dos tácticas de una estrategia contrarrevolucionaria.....	381
El virrey Cisneros y la burocracia colonial.....	381
Los comerciantes monopolistas	384
Conclusiones.....	389
Referencias	392

**Ciencia, economía y dominio colonial. Tres visiones
críticas de la situación de la América española en las
postrimerías del dominio borbónico (Malaspina,
Humboldt y Flórez Estrada).....** 399

José Enrique Covarrubias

Alejandro Malaspina en América	402
Alexander von Humboldt y su Ensayo Político de tema novohispano.....	411
Álvaro Flórez Estrada y la irrupción de la ciencia económica en su Examen imparcial de las disensiones de la América con España.....	423
Conclusiones.....	427
Bibliografía	430

Entre España y Chile. José Joaquín de Mora y sus proyectos de un Diccionario de Economía Política (1825-1855)	435
Juan Zabalza y Jesús Astigarraga	
Introducción	435
Las primeras experiencias divulgativas de Mora: el Catecismo de Economía Política (1825)	439
El embrión de un futuro diccionario de economía política: los artículos de Mora en el Mercurio Chileno (1828-1829).....	441
La teoría del desarrollo económico en	
El Mercurio Chileno.....	443
Moneda y banca en El Mercurio Chileno.....	447
Hacienda pública en El Mercurio Chileno	450
Libre comercio y librecambio en El Mercurio Chileno	454
Un proyecto de popularización de la economía política entre dos continentes: la Enciclopedia Moderna (1851-1855).....	456
Mora en los años cuarenta: en defensa de la libertad de comercio.....	456
Las voces elaboradas por Mora para la Enciclopedia Moderna.....	458
Las voces económicas de la Enciclopedia Moderna: viejas ideas en nueva retórica	462
La nueva retórica	462
Las viejas ideas	464
Conclusiones.....	468
Bibliografía.....	470
Índice Geográfico	477
Índice Onomástico	489

El pensamiento económico del reformismo criollo

Introducción

El último tercio del siglo XVIII fue rico en innovaciones en los dominios de la monarquía española, el Reino de España e Indias, de acuerdo con la denominación adoptada a partir de la entronización de los Borbones, nombre que revela la voluntad de la Corona de avanzar hacia una asimilación administrativa y fiscal y a una centralización política.

El siglo había conocido en América y en el Caribe español alternancias de coyunturas y desplazamientos sectoriales y territoriales en cuanto a la centralidad en la generación valor. Un amplio consenso apunta, en términos generales, a que trascurridas las dos o tres primeras décadas se asistió a un crecimiento general de la población, a un incremento de la producción agrícola y de su peso en las economías coloniales, a un aumento considerable del comercio atlántico junto con el que se hallaba orientado a los mercados regionales internos; la extracción de plata mexicana superaba el declive de la producción andina y al finalizar el siglo multiplicaba por cuatro la proporcionada por la suma de ambas regiones en 1700¹.

1. Una actualización en Gelman, Llopies E. y Marichal, 2014.

La potenciación de la minería a través de incentivos introducidos por la Corona —rebajas fiscales, subsidios a insumos, reforzamiento del reclutamiento de trabajo indígena—, así como la mejora de la oferta de trabajo esclavizado africano, tuvo una incidencia directa en la recuperación de la producción y en el desarrollo de las economías regionales agrícolas y artesanales (Gelman, 2014). Los dominios que en el pasado habían desempeñado un papel secundario o subordinado a los grandes centros económicos y administrativos, caso del Río de la Plata y de las capitanías “de frontera” —Chile, Venezuela, Guatemala, Yucatán y las insulares del Caribe—, conocieron en mayor o menor medida avances destacados en sus economías; alejados de los centros mineros, su crecimiento descansó en la agricultura, la ganadería y el comercio tanto de bienes como, en varios de los casos citados, de esclavos.

Las políticas implementadas por los monarcas estuvieron dirigidas en última instancia a incrementar la extracción de metales y la recaudación fiscal a fin de atender los gastos crecientes del imperio y las frecuentes guerras que se sucedieron en la época. Aparte de las medidas específicas adoptadas en el sector extractivo, la Corona recurrió a sucesivas reformas basadas en dos principios: en primer lugar, se procuró el perfeccionamiento del sistema recaudatorio, persiguiendo el fraude y dotándose de una burocracia más eficiente y mejor controlada, lo que ocasionó un sinnúmero de fricciones con la burocracia local, puesto que el empleo de contador y los restantes relacionados con las cajas reales habían sido acaparados en muchos casos por las familias de las oligarquías criollas o por peninsulares que finalmente habían sido atraídos por estas (Pietschmann, 1996; Jáuregui, 1999; Bertrand, 2011; Alameda, 2014; Socolow, 1987; Kuethe, 1993); en segundo término, fue abriéndose paso la idea de fomentar la riqueza en manos particulares —favorecer la industria y los mercados de tierras—, de manera que se diversi-

ficara y se multiplicara la base sobre la que se imponían los tributos, aunque, para llegar a esto último, en ocasiones debieron suprimirse o rebajarse cargas tradicionales que lastraban insu- mos, anteponiéndose la consideración del valor del producto final, lo que en el curso de las décadas halló no pocas objeciones entre los secretarios de real despacho y consejeros. Contraria- mente a lo previsto para América, constata Pedro Tedde, el re- sultado en España fue que entre 1760 y el final de siglo la carga fiscal por persona se incrementó más que el producto por habi- tante (Tedde de Lorca, 2014, pp.447-480; las teorías, en Fuentes Quintana, 1999a y 1999b; dos análisis de caso: Llombart, 1992 y Llombart 2011, pp.75-104).

Al mismo tiempo que se ensayaban las reformas adminis- trativas y fiscales, e incluso antes y con una minuciosidad que no encontramos en aquellas, la Corona emprendió una políti- ca de inversiones de capitales, transfiriendo de manera regular importantes sumas de plata de los virreinos productores de metales —en los que además la recaudación fiscal proporciona- ba ingresos saneados— a las regiones deficitarias en forma de *situados*. Los situados no solo atendían los cargos de personal civil y militar de las respectivas audiencias y capitanías, sino que también se empleaban en fortificaciones, edificios públicos, astilleros, fundiciones, arreglo de puertos y caminos, avitualla- miento de los ejércitos y las flotas, y en la financiación de la Real Factoría de Tabaco (Marichal y Grafenstein, 2012; Sánchez, 2015; Serrano, 2004; Serrano, 2018; Náter, 2017).

Las reformas borbónicas —hoy existe un consenso al res- pecto— fueron una serie de medidas adoptadas a lo largo de casi un siglo por los monarcas que se sucedieron en el trono, aconsejadas por ministros y arbitristas de diferente orientación, ajenas a un programa común y carentes de una coherencia completa, aunque no exentas de esta, por cuanto persiguieron objetivos similares. No entra entre nuestros objetivos presen-

tar un balance de esas reformas, materia periódica de reflexión desde las perspectivas económica, administrativa, política y cultural². Nuestro propósito consiste en señalar un punto de inflexión que tendría lugar en las décadas finales del siglo xviii, en un proceso que comienza a acelerarse a partir de la década de 1760. Diversos ensayos han llamado la atención sobre esta etapa de cambios y sobre sus consecuencias que se funden con las alteraciones del ciclo de las guerras napoleónicas (Stein y Stein, 2005; Stein y Stein, 2009; Paquette, 2008; Gelman, Llopies, y Marichal, 2014; Bertrand y Moutoukias, 2018).

Es la época del ascenso al trono de Carlos iii, con el trasfondo de la Guerra de los Siete Años, seguida de la Guerra de Independencia estadounidense, dos grandes conflictos que para España implicaron costos elevados y transferencias territoriales. Es la época del encumbramiento de ministros reformadores movidos, con frecuencia, por proyectos alternos entre sí, con sus respectivos “partidos”, cuyo acceso al cargo llevaba consigo un movimiento de nombramientos en los empleos de ultramar. Son los años en que se introducen las intendencias y se ejecuta una amplia reforma en las milicias provinciales, de la aprobación en 1778 del comercio libre intra-imperial, de la creación de nuevas figuras impositivas sobre el consumo y de una recaudación más celosa, de la política de españolización —mediante funcionarios peninsulares— de los altos empleos en las audiencias reales, el ejército y la alta administración virreinal. Presenciamos asimismo disputas entre los antiguos consulados de comercio y los nuevos actores económicos, de un lado, y entre aquellos y los puertos pujantes que reclamaban para sí instituciones semejantes a las citadas. El siglo había comenzado

2. Véase una interpretación global en Kuethe y Andrien (2014). Una interpretación en perspectiva modernizadora, en García Ayuardo (2010). Un balance desde la perspectiva clásica en Guimerá (1996). Una interpretación del concepto y su función historiográfica en Sánchez Santiró (2016, pp.19-51).